3532

Ambato, 01 de Abril del 2017

Señor Ingeniero:

TORO LARREA JUAN MANUEL

Ciudad.

De mi Consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INCALZA S.A., en sesión efectuada el día 31 de marzo 2017, resolvió: por unanimidad, designarlo como **Gerente General** de la compañía, por el período previsto en el estatuto de tres años, en tal virtud a más de las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto de la compañía consta en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Ambato, el 24 de marzo de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número 112. El 20 de abril de 1999

Atentamente:

Elena de Lourdes Vásconez Pachano

Presidente

Yo, Juan Manuel Toro Larrea, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de GERENTE de la compañía INCALZA S.A.

Ambato, 01 de Abril del 2017

Juan Manuel Toro Larrea

C.I. 1802933661

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección Domicilio: Av. Miraflores Calle Los Claveles

Nº TRAMITE: 25588-0041-17 04/05/17 2
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 4472
841766 1AAPXQHL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3532
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	390
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INCALZA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TORO LARREA JUAN MANUEL
IDENTIFICACIÓN:	1802933661
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. **DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 2 DIA(S) DE MES DE MAYO DE 2017

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO